

Se mantiene la clasificación en “Categoría AA+”

**Por proyecciones de flujo y buen desempeño,
Humphreys mantuvo la clasificación de Costanera Norte**

Santiago, 06 de septiembre de 2011. **Humphreys** decidió mantener la clasificación de los bonos emitidos por **Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. (Costanera Norte)** en “Categoría AA+”. La tendencia de la categoría de riesgo se califica “Estable”.

Dentro de las principales fortalezas del bono destaca el hecho de que los ingresos mínimos garantizados por el Estado a la concesión (IMG) superan holgadamente las obligaciones generadas por la emisión de bonos. Hasta la fecha, dado que los flujos de la sociedad han respondido satisfactoriamente en relación con las proyecciones originales, no ha sido necesario que opere el sistema de ingresos mínimos garantizados.

La clasificación y categoría de riesgo asignada se fundamenta principalmente por los flujos esperados de la concesión, en relación con el perfil de pago de los bonos, y las exigencias a las cuales se debe someter el emisor en lo que respecta a la administración de sus excedentes mientras se mantengan vigentes los títulos de deuda.

Por otra parte, la estructura financiera en la que se encuadra la emisión de bonos establece que el emisor sólo podrá autorizar el retiro de utilidades, la reducción de capital y/o el pago de deuda relacionada, si se mantiene un fondo de liquidez que garantice el pago de los próximos cupones anuales; además, para los mismos efectos se exige que sus flujos periódicos superen en un porcentaje preestablecido las amortizaciones de capital y el pago de intereses.

La emisión de los bonos cuenta con la garantía parcial del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, el que cauciona el 15% las obligaciones derivadas de la emisión de los títulos de deuda. La clasificación del BID, en escala global, asciende a *Categoría Aaa*.

La concesión tiene por objeto la construcción, mejoramiento, reparación, conservación, ampliación, remodelación, mantenimiento, administración y explotación de la obra pública por peaje de la red urbana de la Región Metropolitana, denominada Sistema Oriente–Poniente (Costanera Norte y Avenida Kennedy).

Según datos de a marzo de 2011, **Costanera Norte** generó ingreso por peaje por US\$ 26,9 millones, presentado un crecimiento de 15,14% respecto al mismo periodo del año 2010. En el primer trimestre la sociedad concesionaria posee una deuda financiera cercana a US\$ 696 millones (incluyendo la deuda subordinada con los accionistas) y un total de activos por aproximadamente US\$ 1.165 millones. A la fecha la deuda por concepto de bonos asciende a US\$ 482 millones.

Contacto en **Humphreys**:
Gonzalo Neculmán G.
Teléfono: 562 - 433 5200
E-mail: gonzalo.neculman@humphreys.cl

 <http://twitter.com/HumphreysChile>

Clasificadora de Riesgo Humphreys
Isidora Goyenechea 3621 – Piso 16° – Las Condes, Santiago - Chile
Fono (562) 433 52 00 / Fax (562) 433 52 01
<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a ratings@humphreys.cl con el asunto "eliminar de la lista".